

De: uaip@cortedecuentas.gob.sv
Enviado el: martes, 5 de julio de 2022 12:20
Para: 'indices@iaip.gob.sv'
Asunto: REMISIÓN DE ÍNDICE DE RESERVA - CCR.
Datos adjuntos: INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA.pdf; NOTA DE REMISIÓN IAIP.pdf

Estimado,
Lic. Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Deseándoles éxito en sus labores, dando cumplimiento a requerimiento realizado por su persona para remitir el Índice de Reserva actualizado al 30 de junio del año 2022, y a lo dispuesto en los artículos 22, 50 literal m) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y art. 32 de su Reglamento (RELAIP); tengo a bien enviar el Índice de Información Reservada de la Corte de Cuentas de la República actualizado con las especificaciones mencionadas, el cual contiene 25 archivos clasificados por las diferentes Unidades Organizativas de esta Corte, el cual se anexa al presente con la nota de remisión.

Favor acusar de recibido el presente correo.

Atentamente,
Lic. Renato Huezo.
Jefe Interino del Departamento de Acceso a la Información Pública y Oficial de Información.





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF.DAIP-AD-153-2022

San salvador, 05 de julio del 2022

Estimado,
Lic. Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
E.S.D.O.

Deseándole éxito en sus labores diarias, me remito a su persona para darle cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22 y 50 literal m) de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 32 de su respectivo Reglamento (RELAIP); por lo que tengo a bien, enviar el Índice de Información Reservada de la Corte de Cuentas de la República, actualizado al 30 de junio de 2022, el cual contiene 25 archivos clasificados como reservados por las diferentes Unidades Organizativas de esta Corte.

Por lo que se envía por correo electrónico designado como medio de recepción: indices@iaip.gob.sv

Sin otro particular, me suscribo de usted cordialmente.



Lic. Álvaro Renato Huevo Melara.
Jefe Interino del Departamento de Acceso a la Información Pública
y Oficial de Información
Corte de Cuentas de la República.

/JG



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (CCR)
DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DAIP)



INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
Actualizado al 30 de junio de 2022

No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
1	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI-001-2016	Informe	Informe de Desempeño, Corte de Cuentas de la República. San Salvador, julio 30 de 2015. Bajo la metodología del Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores desarrollado por la INTOSAI y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Total	N/A	Literal g) del Art 19 LAIP.	De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Art. 19, Literal G, específicamente en supuesto normativo básico sobre "Lo que comprometera las estrategias y funciones estatales administrativas en curso", que forma parte del literal. Se entiende que su delimitación conceptual corresponde a: funciones en curso, como el cumplimiento del objetivo de la institución, en virtud de la competencia que le ha sido atribuido por la Ley; y estrategia, a todas aquellas acciones que buscan garantizar el cumplimiento de metas definidas dentro del Plan Estratégico Quinquenal 2015-2019. Así como un insumo obtenido por la colaboración monetaria y técnica del Organismo de Cooperación Exterior BID...	30-jul-15	30-jul-22	VIGENTE
2	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 053 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a agosto 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
3	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 054 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a septiembre 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
4	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 055 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a octubre 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
5	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 056 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a noviembre 2015.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE



No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
6	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 057 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a diciembre 2015.	Total	N/A	LITERAL g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
7	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 059 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a marzo 2016.	Total	N/A	LITERAL g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
8	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 060 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a junio 2016.	Total	N/A	LITERAL g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
9	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 061 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a septiembre 2016.	Total	N/A	LITERAL g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
10	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 063 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a diciembre 2016.	Total	N/A	LITERAL g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
11	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 064 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de marzo de 2015 a agosto de 2016.	Total	N/A	LITERAL g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE



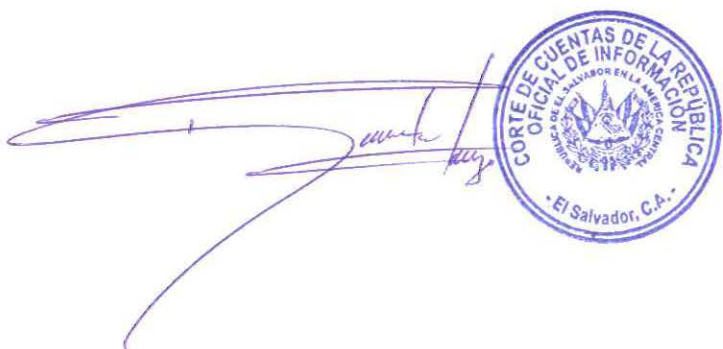
No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
12	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 065 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de abril de 2015 a diciembre 2016.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse este documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
13	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 066 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a marzo 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse este documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
14	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 067 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de abril de 2015 a marzo 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse este documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
15	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 078 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a junio 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse este documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE




No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
16	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 079 - 2017	Informe	Informe de Revisión y Análisis del Plan Estratégico Quinquenal (PEQ 2015-2019), del periodo de abril de 2015 a junio 2017.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
17	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 019 - 2017	Informe	Informe Parcial de Labores Enero a Diciembre 2011.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
18	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 020 - 2017	Informe	Informe Parcial de Labores Enero a Diciembre 2012.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
19	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 021 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo enero a marzo 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
20	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 022 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo abril a junio 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
21	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 023 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, periodo julio a septiembre 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE



No.	Unidad Organizativa	Responsable de la Reserva	Referencia	Rubro Temático	Nombre del Documento Reservado	Tipo de Reserva	Detalle de la Reserva Parcial	Causal de Reserva	Motivo de la Reserva	Fecha de Reserva	Vencimiento Reserva	ESTADO
22	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 024 - 2017	Informe	Eficacia de la Gestión Institucional, período octubre a diciembre 2014.	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
23	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 058 - 2017	Informe	Antecedentes Informe de Labores 2014. (Borrador y documentos varios)	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
24	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	DPDI - DPLAN - 062 - 2017	Informe	Antecedentes Informe de Labores 2015. (Borrador y documentos varios)	Total	N/A	Literal g) del Art. 19 del LAIP	De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 19, literal g); se debe de reservar la información que "comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso". Lo anterior permite entender que toda información administrativa tramitada en la Institución y que no haya sido finalizada con una resolución final, deberá reservarse. Con base al párrafo que antecede y por presentarse éste documento información parcial de un periodo de tiempo específico, su reserva aplica ya que puede llegar a brindar una interpretación errónea, al no conocer el resultado final.	20-sep-17	20-sep-24	VIGENTE
25	Dirección de Recursos Humanos	Director	DRRH-1	Planillas Generales de Pago	Planillas Generales de Pago de la Corte de Cuentas de la República correspondiente al año 2019.	Total	N/A	Literal d) del Art. 19 de la LAIP	Los documentos solicitados contienen información y datos que, de ser entregados para difusión y circulación pública, atentan contra la seguridad personal de cada uno de los empleados de la Institución, así como de sus familias al quedar expuestos sus ingresos y datos personales que los hacen identificables y de fácil ubicación para cualquier persona, exponiéndolos a una situación de vulnerabilidad ante la delincuencia.	16-mar-20	15-mar-25	VIGENTE



Handwritten signature and official stamp of the Corte de Cuentas de la República, El Salvador, C.A.